

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BRODACORPSA S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2019 a las 09H00 am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Av. José Santiago Castillo No. 138 y Calle Pública Mz.1007, los accionistas de **BRODACORPSA S.A.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
MORA MACHADO SUSANA ELIZABETH	704
PESANTEZ DROUET MARTHA VANESSA	160
ZURITA PAREDES JORGE EDUARDO	736
TOTAL	1.600

Preside la reunión el señor ZURITA PAREDES JORGE EDUARDO en calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora PESANTES DROUET MARTHA VANESSA. Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho Informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al CPA. JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria principal y elegir a Javier Intriago Piguave como comisario suplente, para el ejercicio económico 2019.
5. Por medio de la señora secretaria, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018:

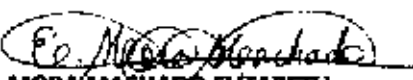
Utilidad del Ejercicio	63.934,99
(-) Participación Trabajadores	-9.590,25
(+) Gastos no deducibles	13.944,21
Utilidad Gravable	68.288,95
 Impuesto a la renta causado	 15.023,55
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	- 8.542,99
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	- 6.690,50
(=) Saldo a favor	209,94
(=) Saldo a Disponer	39.321,17

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 y quedando un saldo a favor de \$ 209,94, existiendo utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2018 es de Treinta y nueve mil trescientos veinte y uno con 17/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 39,321.17), que servirá para reinvertir en la misma compañía.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.


JORGE ZORITA PAREDES
ACCIONISTA- PRESIDENTE


PESANTEZ DROUET MARTHA VANESSA
ACCIONISTA - SECRETARIO


MORA MACHADO ELIZABETH
ACCIONISTA